



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gobierno Provincial 2023 - 2026

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 123-2023-MPP/GM

Paita, 09 de octubre de 2023.

**VISTO:** El Informe N° 157-2023-OMAPED-SGPCAeIPV-GDS/MPP de fecha 25 de octubre de 2023, presentado por el Responsable de la Oficina Municipal de Atención a las personas con discapacidad, sobre Proyecto del Día Nacional de las Personas con Discapacidad. y;

### CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; y, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a lo previsto en la Constitución Política del Estado y el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, con Informe N°157-2023-OMAPED-SGPCAeIPV-GDS/MPP de fecha 25 de octubre de 2023, presentado por el Responsable de la Oficina Municipal de Atención a las personas con discapacidad- OMAPED, sobre Proyecto del Día Nacional de las Personas con Discapacidad.

Que, el objetivo del proyecto es promocionar y guiar a la persona con discapacidad en el proceso de integración, especialmente en los servicios educativos, salud y trabajo, realizando las gestiones necesarias para que las personas con discapacidad gocen de los derechos que la ley ampara.

El objetivo primordial de OMAPED en conmemoración a las personas con discapacidad en su día es el de ejecutar actividades que conlleven a la integración socio-laboral de la persona con discapacidad en edad productiva, mejorando su calidad de vida;

Que, con Requerimiento N° 365-2023-SGPCAeIPV-GDS/MPP de fecha 06 de octubre de 2023, la Subgerencia de Programas de Complementación Alimentaria e Inclusión de Poblaciones Vulnerables, solicita realizar las coordinaciones necesarias con las áreas correspondientes a fin de que se pueda dar atención al requerimiento del proyecto.

Que, la Subgerencia de Presupuesto con Proveído N°01700-2023-MPP/GPyP-SGP otorga Certificación de Crédito Presupuestario N° 001784, por el monto de S/6,000.00 (Seis mil con 00/100 soles) para garantizar el cumplimiento del proyecto.

Por las consideraciones expuestas y en uso a la delegación de facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 058-2023-MPP/A de fecha 11 de enero de 2023, y;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO** : APROBAR el Proyecto del "Día Nacional de la Persona con Discapacidad" de la Municipalidad Provincial de Paita, por el monto de S/ 6,000.00 (Seis mil con 00/100 soles).

**ARTÍCULO SEGUNDO** : ENCARGAR a la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad- OMAPED velar por el cumplimiento del Proyecto "Día Nacional de la Persona con Discapacidad", bajo responsabilidad.

**ARTICULO TERCERO** : NOTIFICAR lo dispuesto en la presente Resolución a la Oficina de OMAPED, Subgerencia de Programas de Complementación Alimentaria e Inclusión de Poblaciones Vulnerables, y demás áreas administrativas correspondientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

CPC. Modesto Ricardo Vásquez Espinoza  
GERENTE MUNICIPAL



**Paita**  
Gestión 2023 - 2026

"Cambio y esperanza"

(073) 211-043 F: (073)211-187  
Plaza de Armas S/N - Paita - Perú  
Municipalidad Provincial de Paita - Gestión 2023 - 2026  
www.munipaita.gob.pe